

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



DDE850531NI2
Registro Federal de Contribuyentes

APТИV CONTRACT SERVICES
TAMAULIPAS
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14070344983
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
REYNOSA, TAMAULIPAS A 01 DE JULIO DE 2025



DDE850531NI2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DDE850531NI2
Denominación/Razón Social:	APТИV CONTRACT SERVICES TAMAULIPAS
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	31 DE MAYO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE MAYO DE 2018

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 88736	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA FOMENTO INDUSTRIAL	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: REYNOSA
Nombre de la Entidad Federativa: TAMAULIPAS	Entre Calle: AV. INDUSTRIAL DEL NORTE
Y Calle: FIN DE LA CALLE	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de otras partes para vehículos automotrices	100	01/01/2003	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		31/05/1985	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entería de ISR sobre dividendos distribuidos. Personas morales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que distribuyan los dividendos	31/05/1985	
Declaración informativa anual de pagos por concepto de dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas y morales. Personas morales. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/05/1985	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entería de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entería de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entería de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2025/07/01|DDE850531NI2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
d1VXjJrr4aCQrAagu3AHjhexOKixlf0Tx7j1HWq/DwbBqad55Qt2cclAMibe2Ex8GSHyZMNxifL0oMsKu78G34zgl0
47+LvM7iG0n6bTQgNr9aXL4SK29IKllkH795z2lYD7igHbR3tkuFxkaEEPYgLHEzxOnDhLrMGA+wj46WY=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728